



ADMINISTRACIÓN 2023-2027

PLAN DE TRABAJO: ATENCIÓN A SUGERENCIAS CIUDADANAS – EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN CARLOS DE LAS MINAS

Objetivo General:

Garantizar la incorporación de las sugerencias ciudadanas en la evaluación de la gestión institucional y en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2024, asegurando transparencia, participación y rendición de cuentas conforme a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

1. Identificación y sistematización de sugerencias

- Actividad: Recopilar las opiniones y recomendaciones de la ciudadanía obtenidas en asambleas, mesas técnicas y deliberación pública (Fase 3).
- Resultado esperado: Matriz de sugerencias ciudadanas organizada por ejes de gestión: infraestructura, proyectos productivos, cultura, ambiente, educación y salud.
- Responsable: Comisión Técnica del GAD y Asesores de Participación Ciudadana.
- Plazo: 1 semana.

2. Evaluación de la gestión institucional

- Actividad: Analizar la ejecución de proyectos y programas frente a las sugerencias ciudadanas, verificando cumplimiento de metas, presupuestos y resultados obtenidos.
- Resultado esperado: Informe preliminar de evaluación de gestión, con avances, brechas y oportunidades de mejora.
- Responsable: Equipo Técnico del GAD y vocales según sus comisiones.
- Plazo: 1 semana.

3. Integración de sugerencias en el Informe Institucional

- Actividad: Incorporar las sugerencias atendidas y las acciones correctivas o complementarias en el Informe de Rendición de Cuentas 2024.
- Resultado esperado: Borrador del Informe Institucional actualizado con todas las sugerencias ciudadanas integradas.
- Responsable: Responsable técnico del proceso de rendición de cuentas.
- Plazo: 1 semana.

4. Fase 3 – Deliberación pública y evaluación ciudadana

- Actividad:
 - Exponer el informe final mediante proyección en Info-cus, incluyendo diapositivas con descripción de obras, datos técnicos, presupuesto, fotografías y resultados de impacto social.
 - Se dio un espacio para las preguntas, comentarios y recomendaciones de la ciudadanía, sin embargo no hubo alguna novedad, ante ello se tomó en cuenta las preguntas realizadas por la asamblea ciudadana receptada en la fase 1.
 - Se transmisión en vivo vía Facebook institucional.

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- Resultado esperado: Certificación de cumplimiento de la Fase 3, con acta firmada por la asamblea local ciudadana, equipo técnico del GADPRSCM y anexos correspondientes (lista de asistencia, respaldo fotográfico y digital del video de la transmisión).
- Responsable: Máxima autoridad del GAD, vocales, equipo técnico y subcomisiones ciudadanas.
- Fecha de deliberación: 11 de julio de 2025, de 11h40 a 13h30.

5. Validación y retroalimentación

- Actividad: Presentar el plan de trabajo a los representantes ciudadanos para ajustes finales y verificación de la integración de sugerencias.
- Resultado esperado: Plan de trabajo validado y listo para su socialización pública, reflejando la participación ciudadana y la atención a sus sugerencias.
- Responsable: Encargado del proceso de rendición de cuentas año fiscal 2024.
- Plazo: 1 semana.

6. Socialización y entrega

- Actividad: Difundir el Plan de trabajo mediante medios institucionales, redes sociales, página web, oficina física del GAD y reuniones comunitarias. Registrar actas y respaldos fotográficos de la socialización.
- Resultado esperado: Informe accesible a toda la ciudadanía en horario laboral de 08h00 a 17h00, con evidencia formal de participación y retroalimentación.
- Responsable: Comunicación Institucional.
- Plazo: Inmediato tras la aprobación del Plan de trabajo.

RESOLUCIONES Y CERTIFICACIÓN

Se da por cumplido el proceso de presentación y deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, en estricto apego a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

1. Se deja constancia que todas las preguntas y observaciones ciudadanas fueron respondidas por las autoridades competentes durante la deliberación pública, en este aspecto no se obtuvo intervención alguna, sin embargo se tomó como referencia las preguntas establecidas por la asamblea ciudadana en la fase 1.
2. Con la presente, se certifica que se ha cumplido la Fase 3 – Deliberación Pública, quedando el informe y anexos disponibles para consulta ciudadana en las oficinas del GAD Parroquial Rural de San Carlos de las Minas y en los canales digitales institucionales.
3. Se deja constancia el cumplimiento de la fase 4 del proceso de rendición cuentas año fiscal 2024 del GAD Parroquial Rural de San Carlos de las Minas.

LISTA OPERATIVA PARA SUGERENCIAS CIUDADANAS:

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

N°	Sugerencia Ciudadana	Actividad a Realizar	Responsable	Plazo	Resultado Esperado
1	Mejorar la coordinación institucional	Realizar reuniones periódicas de planificación conjunta y seguimiento de proyectos; integrar al equipo y comisiones del GAD en la revisión de avances.	Máxima autoridad vocales del GAD	ANUALIZADAS	Coordinación efectiva, toma de decisiones conjunta y seguimiento integral de los proyectos.
2	Evaluar de manera integral la gestión institucional y la ejecución de proyectos del año fiscal 2024.	Elaborar informe consolidado que refleje avances, brechas, metas alcanzadas y propuestas de mejora; presentar resultados a la ciudadanía.	Equipo técnico del GAD y responsables de cada comisión	De manera continua	Informe actualizado e integral que integre evaluación de gestión y observaciones ciudadanas.
3	Garantizar transparencia en el uso de recursos y ejecución presupuestaria.	Publicar informes financieros y avances de obras en medios oficiales, redes sociales y en oficinas del GAD; realizar auditorías internas y controles periódicos.	Área Administrativa y financiera	Trimestral	Ciudadanía informada sobre la correcta gestión de recursos y cumplimiento del presupuesto.
4	Fortalecer la participación ciudadana en la planificación y seguimiento de proyectos.	Convocar talleres, asambleas y reuniones sectoriales; sistematizar preguntas y sugerencias de los ciudadanos.	Dirección de Participación Ciudadana y vocales	Continuo	Mayor involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones y seguimiento de proyectos.
5	Mejorar la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura comunitaria.	Elaborar cronogramas de ejecución, seguimiento técnico de obras y evaluación de impacto social; implementar mejoras según observaciones ciudadanas.	Equipo técnico de obras, producción y vocales de comisiones	Durante el próximo período fiscal	Proyectos más eficientes, con mayor impacto social y cumplimiento de metas planificadas.
N°	Sugerencia Ciudadana	Actividad a Realizar	Responsable	Plazo	Resultado Esperado
6	Fortalecer la comunicación y difusión de la información institucional.	Mantener actualizadas las redes sociales, página web institucional y canales de transmisión en vivo; difundir informes y resultados de la gestión.	Dirección de Comunicación y Responsables de Medios	Continuo	Ciudadanía informada en tiempo real y acceso abierto a toda la documentación institucional.

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

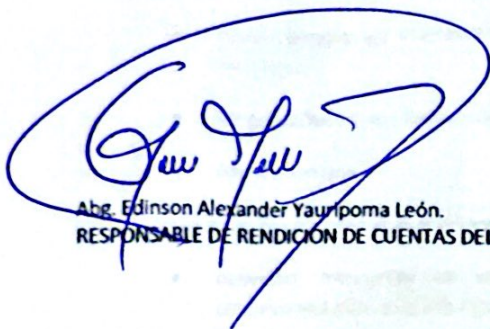
7	Implementar seguimiento a las sugerencias ciudadanas recibidas en la deliberación pública.	Registrar cada observación o recomendación en una matriz de seguimiento; dar respuesta formal a cada sugerencia mediante informes y resoluciones.	Equipo técnico del GAD y Subcomisiones ciudadanas	continuo	Seguimiento sistemático de sugerencias y evidencia documentada de la atención a demandas ciudadanas.
---	--	---	---	----------	--

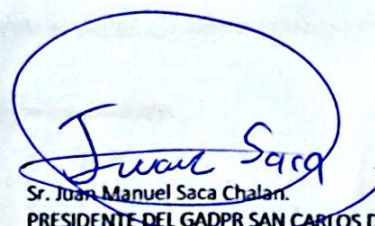
7 Conclusión:

El presente plan de trabajo evidencia el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos de las Minas con la participación ciudadana, la transparencia y la mejora continua de la gestión institucional. La atención integral a las sugerencias recibidas durante la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024 permitirá fortalecer la coordinación interna, optimizar la ejecución de proyectos, garantizar el uso eficiente de los recursos y mantener a la ciudadanía informada y vinculada en todas las etapas de planificación y control social. De esta manera, se asegura que los lineamientos propuestos sean implementados de forma ordenada y sistemática, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.

Elaborado por:

Aprobado por:


Abg. Edinson Alexander Yauripoma León.
RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPRSCM


Sr. Juan Manuel Saca Chalan.
PRESIDENTE DEL GADPR SAN CARLOS DE LAS MINAS